



Agremiación Federal de
Funcionarios de la Universidad
de la República



Declaración de la Intergremial Universitaria

Montevideo, 8 de octubre 2022

Vistas las resoluciones tomadas por los órganos de conducción de la FEUU, ADUR, AFFUR y UTHC, la Intergremial Universitaria declara:

1. Saludar la gran movilización realizada por el demos universitario desde el 1 de julio al presente, y saludar el apoyo de distintas organizaciones nacionales y de América Latina, así como el enorme respaldo que nos dió la ciudadanía, así que permitió frenar un recorte de gran magnitud y obtener algunas partidas incrementales en el Parlamento.
2. En el proceso de discusión de esta Rendición de Cuentas, la Universidad, que no estaba incluida en el proyecto del Poder Ejecutivo, a través del conflicto desarrollado, logró:
 - algunos incrementos para atender la relación de horas docente por estudiante,
 - financiación para dos programas propuestos para el Hospital de Clínicas,
 - un régimen más favorable para la compra de equipamiento científico, y
 - revertir el recorte que significaba la eliminación del adicional del Fondo de Solidaridad.
3. Considerar totalmente insuficiente el incremento presupuestal asignado en esta Rendición de Cuentas en relación a las necesidades de la institución y a los reclamos por condiciones de estudio y trabajo dignas de sus estudiantes, trabajadores y trabajadoras.
4. Mantenerse en conflicto para impulsar el cumplimiento de la plataforma planteada por la Intergremial Universitaria.
5. Considerar que la medida de huelga adoptada desde el martes 4/10 contribuyó al avance de nuestro conflicto y a la visualización social de la situación crítica de la universidad y en general de la educación pública de nuestro país, lo que se expresó en la enorme participación popular de la marcha del 6/10 convocada por la CSEU.
6. Levantar en este momento la huelga y pasar a una nueva etapa del conflicto, con generación de un plan de movilización y cronograma de actividades por semana, incluyendo paros por servicio, zonales o generales, concentraciones, movilizaciones, o nuevamente huelga, para profundizar la acumulación de fuerzas internas así como continuar con la difusión de nuestro mensaje hacia el poder político y el conjunto de la población.



Agremiación Federal de
Funcionarios de la Universidad
de la República



7. Para la próxima semana, convocar el miércoles 12/10 a las 17hs a una concentración en la Explanada de la Universidad, en defensa de nuestros reclamos y en el marco de la conmemoración de la aprobación de la Ley Orgánica, en defensa del cogobierno y reivindicando la autonomía universitaria incluyendo la autonomía presupuestal.
8. Declarar inmediatamente la huelga si en Cámara de diputados no se ratifican los incrementos votados para UDELAR en la Cámara de senadores
9. Continuar apoyando solidariamente otros reclamos del sector popular, en particular participando el martes 11 a las 18hs en la Marcha convocada por la Coordinadora Popular y Solidaria / Ollas Por Vida Digna, y acompañando con la CSEU las movilizaciones y medidas de lucha de los sindicatos de la educación.
10. El llamado una vez más a continuar sosteniendo la movilización y la organización.

Porque no nos da lo mismo y porque seguimos defendiendo la educación pública de nuestro país.

ADUR - AFFUR - FEUU - UTHC

Contactos de prensa:

FEUU - Andrés Fernández - 099898461

UTHC - María Montañez - 099397550

AFFUR - Álvaro Crespo - 092753536

ADUR - Héctor Cancela - 092243939 (sólo whatsapp)